

nica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de abril de 2002.—El Presidente del CSIC, P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), Rolf Tarrach Siegel.

#### ANEXO

##### **Especialidad: Técnico en Informática**

Merino Ayuso, Javier Eduardo. DNI: 50.844.653. Fecha de nacimiento: 1 de marzo de 1973. Número de Registro de Personal: 5084465368 A 5421. Puesto de trabajo: Analista Programador. Complemento de destino: Nivel 18. Complemento específico: 3.773,16. Destino: Instituto de Investigaciones Biomédicas «A. Sols». Madrid.

García Martín, Carlos. DNI: 20.262.650. Fecha de nacimiento: 3 de junio de 1975. Número de Registro de Personal: 2026265024 A 5421. Puesto de trabajo: Analista Programador. Complemento de destino: Nivel 18. Complemento específico: 3.773,16. Destino: Centro Nacional de Información y Documentación Científica. Madrid.

Cruz Mencía, Francisco. DNI: 38.148.185. Fecha de nacimiento: 3 de septiembre de 1976. Número de Registro de Personal: 3814818557 A 5421. Puesto de trabajo: Analista Programador. Complemento de destino: Nivel 18. Complemento específico: 3.773,16. Destino: Instituto de Investigaciones Inteligencia Artificial. Barcelona.

Ruiz Solís, María del Sol. DNI: 52.123.035. Fecha de nacimiento: 21 de enero de 1970. Número de Registro de Personal: 5212303568 A 5421. Puesto de trabajo: Analista Programador. Complemento de destino: Nivel 18. Complemento específico: 3.773,16. Destino: Instituto de Neurobiología «S. Ramón y Cajal». Madrid.

##### **Especialidad: Técnico en Instrumentación Oceanográfica**

Prades Villarroya, Javier. DNI: 43.417.657. Fecha de nacimiento: 25 de agosto de 1967. Número de Registro de Personal: 4341765735 A 5421. Puesto de trabajo: Técnico Instalaciones y Equipamiento N18. Complemento de destino: Nivel 18. Complemento específico: 1.663,80. Destino: Instituto de Ciencias del Mar. Barcelona.

##### **Especialidad: Técnico en Instrumentación Electrónica en Buques Oceanográficos**

Pozo Prados, José Antonio. DNI: 43.422.004. Fecha de nacimiento: 21 de febrero de 1969. Número de Registro de Personal: 4342200435 A 5421. Puesto de trabajo: Técnico Instalaciones y Equipamiento N18. Complemento de destino: Nivel 18. Complemento específico: 1.663,80. Destino: Instituto de Ciencias del Mar. Barcelona.

##### **Especialidad: Técnico en Bibliometría**

Morillo Ariza, María Fernanda. DNI: 7.230.002. Fecha de nacimiento: 22 de junio de 1968. Número de Registro de Personal: 0723000235 A 5421. Puesto de trabajo: Técnico Biblioteca y Documentación N18. Complemento de destino: Nivel 18. Complemento específico: 1.663,80. Destino: Centro de Información y Documentación Científica. Madrid.

##### **Especialidad: Técnico Superior de Prevención en Seguridad e Higiene en el Trabajo**

Quirós Priego, Joaquín Jesús. DNI: 77.534.901. Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1974. Número de Registro de Personal: 7753490135 A 5421. Puesto de trabajo: Especialista de

Prevención N18. Complemento de destino: Nivel 18. Complemento específico: 2.374,80. Destino: Organización Central, Servicios Periféricos. Sevilla.

Hernández Sánchez, José Matías. DNI: 7.944.430. Fecha de nacimiento: 22 de septiembre de 1959. Número de Registro de Personal: 0794443046 A 5421. Puesto de trabajo: Especialista de Prevención N18. Complemento de destino: Nivel 18. Complemento específico: 2.374,80. Destino: Organización Central, Servicios Periféricos. Barcelona.

##### **Especialidad: Técnico de Obras**

Plaza Pérez, Jesús. DNI: 51.702.542. Fecha de nacimiento: 23 de diciembre de 1955. Número de Registro de Personal: 5170254235 A 5421. Puesto de trabajo: Técnico N18. Complemento de destino: Nivel 18. Complemento específico: 1.663,80. Destino: Subdirección General de Obras e Infraestructura. Madrid.

## UNIVERSIDADES

**7373** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Eugenia Polo García Profesora titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría» del Departamento de Expresión Gráfica a doña María Eugenia Polo García.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 15 de marzo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**7374** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a doña M. Carmen Jiménez Salcedo Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Romano».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 24 de mayo), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad, del área de conocimiento

de «Derecho Romano», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña M. Carmen Jiménez Salcedo, del área de conocimiento de «Derecho Romano», del Departamento de Ciencias Jurídicas Internacionales e Históricas y Filosofía del Derecho.

Córdoba, 22 de marzo de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

**7375** RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2002, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Octavio Monserrat Zapater Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 17 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Octavio Monserrat Zapater Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 27 de marzo de 2002.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**7376** RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña Marta Fernández Prieto Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del Departamento de Derecho Público.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del Departamento de Derecho Público, a favor de doña Marta Fernández Prieto, con documento nacional de identidad número 10.846.716-P, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Marta Fernández Prieto Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del Departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 3 de abril de 2002.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.